

**ITSE** EDUCACIÓN SUPERIOR
DE CICLO CORTO**REPÚBLICA DE PANAMÁ**
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR ESPECIALIZADO**RESOLUCIÓN No. ITSE-CD-018-2026**

De 21 de agosto de 2026

“Por medio de la cual se designa a la Gerente Educativa del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) para completar el período 2025-2029”

El Consejo Directivo del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE),
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ley No. 71 de 8 noviembre de 2017, se crea el Instituto Técnico Superior Especializado (en adelante ITSE), el cual se rige por la Constitución Política, la Ley, el Estatuto y los Reglamentos que adopte, documentos estos que tendrán carácter oficial y autónomo, con personería jurídica y autonomía académica, administrativa, económica y financiera y patrimonio propio, con derecho de administrarlos, con facultad de auto reglamentación y el manejo de recursos presupuestarios.

Que el Artículo 11 de la Ley 71 del 8 de noviembre de 2017 establece que el Consejo Directivo es la máxima autoridad del Instituto Técnico Superior Especializado y el responsable de su dirección estratégica, de fijar las políticas para su funcionamiento, desarrollo y mejora continua, además de establecer su misión, supervisar la calidad educativa y su administración.

Que el numeral 9 del artículo 17 de la Ley 71 del 8 de noviembre de 2017 faculta al Consejo Directivo para designar al gerente educativo del Instituto Técnico Superior Especializado en la forma que determina esta Ley, el Estatuto y los reglamentos que lo rijan.

Que, para el período 2025-2029, el Consejo Directivo prorrogó, de conformidad con la normativa interna aplicable, el mandato de la Dra. Milena Gómez Cedeño como Gerente Educativa del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE); no obstante, el 21 de enero de 2026, la servidora presentó su renuncia al cargo, generándose la vacante correspondiente;

Que, en atención a dicha vacante y con el propósito de garantizar la continuidad de la gestión institucional, el Consejo Directivo, mediante la Resolución N.º ITSE-CD-008-2026, de 15 de mayo de 2026, y de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, autorizó la convocatoria al concurso público para la selección y designación del nuevo Gerente Educativo del ITSE, a fin de completar el período restante correspondiente a la gestión 2025-2029;

Que, como resultado de la convocatoria pública, diez (10) aspirantes cumplieron con los requisitos establecidos para participar en el proceso de selección del nuevo Gerente Educativo.

Que, cumplidas las etapas previstas para el concurso, el Pleno del Consejo Directivo, previa deliberación y de conformidad con los criterios previamente establecidos para la terca fase, realizó la valoración correspondiente de las tres (3) aspirantes que avanzaron a dicha fase, cuyos resultados, integrados con las ponderaciones obtenidas en las fases anteriores, determinaron el resultado final del proceso de selección;

Que, como resultado de la valoración realizada conforme a los criterios establecidos en el Reglamento para la designación del Gerente Educativo del ITSE y considerando los resultados obtenidos en las distintas fases del proceso de selección, la Dra. Dafni Mora Guerra obtuvo el mayor puntaje final entre las aspirantes participantes, por lo que corresponde su designación como Gerente Educativa del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE), para completar el periodo correspondiente a la gestión 2025-2029;



**RESUELVE:**

PRIMERO: DESIGNAR, a **DAFNI YENIVETH MORA GUERRA** portadora de la cédula de identidad personal N.º8-706-187 como Gerente Educativa del Instituto Técnico Superior Especializado, para completar el periodo 2025-2029, a partir de la toma de posesión.

SEGUNDO: AUTORIZAR al presidente del Consejo Directivo para emitir el resuelto, acta y las certificaciones que sean necesarias, a fin de formalizar este nombramiento ante las instancias que correspondan.

TERCERO: La presente resolución comenzará a regir a partir de su firma.

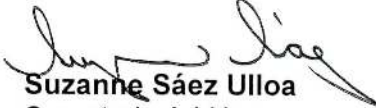
FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 71 de 8 de noviembre de 2017 y Reglamento para la designación del Gerente Educativo del ITSE aprobado mediante Resolución N°ITSE-CD-007-2026 de 15 de mayo de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Gabriel Diez Montilla
Presidente
Consejo Directivo



Suzanne Sáez Ulloa
Secretaria Ad Hoc
Consejo Directivo

